

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

ACTA N° 11-2023/S.O. 11 CFCE
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC
(Jueves, 20 de abril de 2023)

En Bellavista, a los 20 días del mes de abril del año dos mil veintitrés, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Daniel Quispe de la Torre, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, en representación estudiantil Jean Pierre Cuadros Najarro, Paul Andrés Melo Ramos y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

A) INFORMES

B) PEDIDOS

C) DESPACHO

1. CUOTA MEMBRESÍA 2023 UNC – CIES.
2. SOLICITUD DE LICENCIA 2023-A POR ESTUDIOS DE DOCTORADO DEL PROFESOR HUGO ALEJANDRO JARA CALVO.
3. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL DOCENTE MG. NOLAN JARA JARA (INFORME N° 002- 2023-ODD-FCE- UNAC).

D) AGENDA

1. CONVALIDACIÓN DE CURSOS POR SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN DEL ALUMNO ARNAO COSI, CRISTHIAN FERNANDO (OFICIO N° 033-2023-DEPE/FCE).
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DOCENTES Y PRESUPUESTO DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 02-2023.
3. APROBACION DE LA APERTURA, INCRIPCION Y DESIGNACION DEL COORDINADOR, DEL III TALLER DE TESIS 2023 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÒMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.
4. RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DECANALES: N°016, 021, 022, 023, 024 Y 025-2023-D-FCE.
5. APROBACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS DIFERENTES COMISIONES Y COMITÉS DE TRABAJO DESIGNADO EN LA RESOLUCIONES DECANALES N°016, 021, 022 Y 023-2023-D-FCE, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA.
OFICIO N° 029-2023-DAE/FCE.
OFICIO N° 030-2023-DAE/FCE.
OFICIO N° 031-2023-DAE/FCE.
6. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL DOCENTE DR. DANIEL QUISPE DE LA TORRE (INFORME N° 003-2023-ODD-FCE- UNAC).
7. PROYECTO DE DANZA y DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VALORES PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2023.

El señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, plantea que los documentos del despacho pasen a ser considerados como puntos de agenda y el pleno de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas admite dicha propuesta.

1. APROBACIÓN ACTA N° 10-2023/S.E. 10 CFCE

El secretario académico de la Facultad Dr. Grimaldo Pérez Baca da cuenta del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 04 de abril del 2023: Acta N°10-2023/S.E. 10 CFCE.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Interviene y manifiesta, si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Acta N°10-2023/S.E. 10 CFCE, de sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del 04/04/2023.

ORDEN DEL DÍA

1. CONVALIDACIÓN DE CURSOS POR SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN DEL ALUMNO ARNAO COSI, CRISTHIAN FERNANDO (OFICIO N° 033-2023-DEPE/FCE).

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al oficio N° 0210-2023-URA/UNAC (10/03/2023) de la Ing. Liz Giovanna Llactacondor de la Cruz Jefa de la Unidad de Registros Académicos - URA de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual remite los expedientes virtuales de ingresantes por otras modalidades del proceso de admisión 2022-II y el Informe N° 050-2023-SEC/URA a través del cual remite el Expediente Virtual por Otras Modalidades de Ingresantes del proceso de Admisión 2022-II, de la Facultad Ciencias Económicas del Ingresante Arnao Cosi, Cristhian Fernando, por la modalidad de segunda profesión (1 Carpeta Constancia de Ingreso Original N° 449) a la Escuela Profesional de Economía, emitido por la Sra. Soledad Espinoza Cornejo encargada de Maestrías URA. Asimismo, da cuenta del Proveído N° 024-2023-D/FCE al Dr. Máximo Calero Briones director (e) de la Dirección de Escuela Profesional de Economía, Proveído N° 001-2023-DEPE/FCE al Mg. Javier Eduardo Castillo Palomino presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación Y Convalidación; Oficio 03-2023-CCC/FCE del Dr. Javier Castillo Palomino presidente de la Comisión de Currícula y Convalidaciones mediante el cual remite el Cuadro de Convalidación de curso del estudiante Arnao Cosi, Cristhian Fernando ingresante en el proceso de admisión 2022-II, por otras modalidades (Segunda Profesión) que consigna 75 créditos convalidados, El Oficio N° 033-2023-DEPE/FCE que aprueba con Dictamen N° 001-AC-2023-DEPE/FCE del Comité Directivo, la convalidación de cursos por Segunda Profesionalización del alumno Arnao Cosi, Cristhian Fernando, remitido por el Dr. Máximo Calero Briones Director de la Escuela de Economía.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la convalidación de cursos por Segunda Profesionalización del alumno Arnao Cosi, Cristhian Fernando ingresante en el proceso de admisión 2022-II, por otras modalidades (Segunda Profesión).

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS - DOCENTES Y PRESUPUESTO DEL 2 CICLO TALLER DE TESIS

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al Oficio N°001-CTV-2023-02/FCE/UNAC del Mg. Pedro Alberto Jave Chávez Coordinador Ciclo Taller Tesis 2023-02 Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite el Cronograma de Actividades Académicas, Docentes y el Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2023-02, la misma se inicia el sábado 19 de mayo del 2023 y finaliza el domingo 06 agosto del 2023 que se desarrollará en el siguiente horario es sábado y domingo de 14:00 a 19:00 hrs.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la el Cronograma de Actividades Académicas, Docentes y el Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2023-02 de la Facultad de Ciencias Económicas.

3. APROBACION DE LA APERTURA, INCRIPCION Y DESIGNACION DEL COORDINADOR, DEL III TALLER DE TESIS 2023 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÒMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

El señor presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, interviene y manifiesta que en el presente año 2023 se desarrollaran el III y IV Taller de Tesis en la Facultad de Ciencias Económicas, por lo que, se tiene que designar Coordinadores de los mencionados talleres. Para el efecto, invita a los señores consejeros proponer coordinadores. No habiendo ninguna propuesta, propone a los siguientes docentes:

Mg. Jáuregui Villafuerte, César Guillermo - Coordinador del III Taller de Tesis 2023.

Mg. Morán Salazar, Daniel Demetrio - Coordinador del IV Taller de Tesis 2023.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la designación de Coordinadores del III Taller de Tesis 2023 al docente César Guillermo Jáuregui Villafuerte y del IV Taller de Tesis 2023 al docente Daniel Demetrio Morán Salazar.

4. RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DECANALES: N°016, 021, 022, 023, 024 Y 025-2023-D-FCE.

El secretario académico da lectura a las siguientes Resoluciones Decanales para su ratificación en el Consejo de Facultad:

Resolución Decanal N°016-2023-D-FCE, de fecha 17 de febrero del 2023, que en su parte resolutive aprueba Actualizar los Órganos de Apoyo Administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas, para el periodo de enero a diciembre del 2023.

Resolución Decanal N°021-2023-D-FCE, del 01 de abril del 2023, que en su parte resolutive Designa la Comisión Transitoria AD-HOC, para el periodo de abril a diciembre del 2023.

- a) Formación de Grupos Semilleros y Equipos de Investigación para Asesoramientos de Estudiantes y Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas para fines de Investigación. Preside el Dr. Torres Quiroz, Almintor.
- b) Comisión de Seguimiento de las Prácticas Pre-Profesionales. Preside el Mg. Barrueto Pérez Enrique, Severiano.
- c) Comisión de Comisión de Portafolio y Sílabos. Preside la Dra. Choquehuanca Martínez, Micaela Aydé Silvia.

Resolución Decanal N°022-2023-D-FCE, de fecha 01 de abril del 2023, que en su parte resolutive Designa Órganos de Apoyo Académico para el periodo de enero a marzo del 2023, que a continuación se indica:

- 1.1 Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante. Preside la Dra. Choquehuanca Martínez, Micaela Aydé Silvia.
- 1.2 Comité de Desarrollo Docente. Preside el Mg. More Palacios, Raúl

Resolución Decanal N°023-2023-D-FCE, de fecha 01 de ABRIL del 2023, que en su parte resolutive Designa el Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), para el periodo de abril a diciembre del 2023. Preside el Dr. Daniel Quispe De la Torre.

Resolución Decanal N°024-2023-D-FCE, de 01 de abril del 2023, que en su parte resolutive aprueba Actualizar a Comisión Transitoria AD-HOC encargada del Seguimiento del Mantenimiento y Mejora del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas 2023, la cual estará integrada por los siguientes equipos de trabajo:

Planeamiento, Estratégico Institucional. Preside el Mg. More Palacios, Raúl.
Modernización Institucional. Preside el Mg. More Palacios, Raúl.
Aseguramiento de la Calidad. Preside Pérez Gutarra, Oscar Eduardo.
Gestión de Admisión. Preside el Dr. Calero Briones, Máximo Estanislao.
Gestión Curricular. Preside el Dr. Calero Briones, Máximo Estanislao.
Matricula. Preside el Dr. Calero Briones, Máximo Estanislao.
Planificación de la Enseñanza Aprendizaje. Preside el Mg. Pomalaya Verastegui, Ricardo Luis.
Enseñanza Aprendizaje. Preside el Mg. Pomalaya Verastegui, Ricardo Luis.
Evaluación de la Enseñanza Aprendizaje. Preside el Mg. Pomalaya Verastegui, Ricardo Luis.
Prácticas Pre Profesionales. Preside el Mg. Barrueto Pérez Enrique, Severiano.
Grados Y Títulos. Preside el Dr. Moncada Salcedo, Luis Enrique.
Seguimiento de Graduado. Preside el Dr. Moran Salazar, Daniel Demetrio.
Gestión de Investigación. Preside el Dr. Torres Quiroz, Almintor.
Responsabilidad Social Universitaria. Preside el Dr. Daniel Quispe De la Torre.
Tutoría Y Bienestar Universitario. Preside la Dra. Choquehuanca Martínez, Micaela Aydé Silvia.
Laboratorio Y Talleres. Preside el Mg. Hoces Varillas, Víctor Aurelio.
Gestión de Recursos Humanos. Preside el Mg. More Palacios, Raúl.
BIBLIOTECA. Preside el Mg. Torre Padilla, Abdías Armando.
Mantenimiento de la Infraestructura Física, Tecnológica y Servicios Generales. Preside el Mg. Jauregui Villafuerte, Cesar Guillermo.

Resolución Decanal N°025-2023-D-FCE de fecha 01 de abril del 2023, que en su parte resolutive designa la Comisión Transitoria AD-HOC, denominada "Coordinadores de Curso del semestre 2023-A", ratificando el Oficio N°028-2023-DAE/FCE remitido por el director de Departamento Académico de Economía.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por ratificado las Resoluciones Decanales.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda ratificar las Resoluciones Decanales N°016, 021, 022, 023, 024 y 025 - 2023-D-FCE.

- 5. APROBACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS DIFERENTES COMISIONES Y COMITÉS DE TRABAJO DESIGNADO EN LA RESOLUCIONES DECANALES N°016, 021, 022 Y 023-2023-D-FCE, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA.**
OFICIO N° 029-2023-DAE/FCE
OFICIO N° 030-2023-DAE/FCE
OFICIO N° 031-2023-DAE/FCE

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura a los oficios siguientes:

Oficio N° 029-2023-DAE/FCE, del Mg. Ricardo Pomalaya Verástegui director del Departamento Académico de Economía, mediante el cual remite los planes de trabajo de los diferentes comités de la Facultad de Ciencias Económicas, para el periodo de enero a diciembre del 2023, para su aprobación en el Consejo de Facultad:

1. Plan de Trabajo del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía; presidido por el docente Raúl More Palacios.
2. Plan de Trabajo del Comité de Publicaciones y Marketing; presidido por la docente Micaela Aydé Silvia Choquehuanca Martínez.
3. Plan de Trabajo del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; presidido por el docente César Guillermo Jáuregui Villafuerte.

Oficio N° 030-2023-DAE/FCE del Mg. Ricardo Pomalaya Verástegui director del Departamento Académico de Economía, mediante el cual remite los planes de trabajo para el periodo de enero a diciembre del 2023, de los diferentes Órganos de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, para su aprobación en el Consejo de Facultad:

1. Plan de Trabajo del Comité de Biblioteca Especializada; presidido por el docente Armando Abdías Torre Padilla.
2. Plan de Trabajo del Comité de Centros de Producción de Bienes y Prestación de Servicios; presidido por el docente Alejandro Oscar Olivares Ramírez.
3. Plan de Trabajo del Comité de Centro de Incubadoras Empresariales; presidido por el Docente Miguel Ángel Bazalar Paz.

Oficio N° 031-2023-DAE/FCE del Mg. Ricardo Pomalaya Verástegui director del Departamento Académico de Economía, mediante el cual remite el Plan de Trabajo Preliminar del Instituto de Alto Nivel de la Facultad de Ciencias Económicas, para el periodo de enero a diciembre del 2023, emitido por su director Mg. Oscar Rodríguez Anaya.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado los Planes de Trabajo de los diferentes Comités de la Facultad de Ciencias Económicas.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar Planes de Trabajo de los diferentes comités de la Facultad de Ciencias Económicas, para el periodo de enero a diciembre del 2023, remitidos mediante Oficio N° 029-2023-DAE/FCE, N° 030-2023-DAE/FCE y N° 031-2023-DAE/FCE por el director del Departamento Académico de Economía.

6. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL DOCENTE DR. DANIEL QUISPE DE LA TORRE (INFORME N° 003-2023-ODD-FCE- UNAC)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura a la solicitud del Dr. Daniel Quispe De la Torre, dirigida al Rectorado de la Universidad Nacional del Callao, a través del cual pide Subvención Económica para asistir en calidad de ponente al XX Congreso Latino Iberoamericano de Gestión Tecnológica y de la Innovación ALTEC 2023, la misma que se realizará del 20 al 22 de setiembre en la ciudad de Paraná en la Provincia de Entre Ríos Argentina. Asimismo, da cuenta del Proveído N° 2167-2023-SG/VIRTUAL del secretario general de la Universidad del Callao; del Proveído N° 041-2023 D/FCE al Comité de Desarrollo Docente y el Informe N° 003-2023-ODD-FCE- UNAC del Mg. Raúl More Palacios presidente del Comité de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, opinando favorablemente para el otorgamiento de la subvención económica solicitado por el Dr. Daniel Quispe De la Torre.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la Subvención Económica al Dr. Daniel Quispe De la Torre, para asistir en calidad de ponente al XX Congreso Latino Iberoamericano de Gestión Tecnológica y de la Innovación ALTEC 2023.

7. PROYECTO DE DANZA y DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VALORES PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2023.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da cuenta del Proyecto de Danza de la Facultad de Ciencias Económicas, como actividad a desarrollar en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria del año 2023, remitido por el Dr. Daniel Quispe De la Torre, mediante carta de fecha 31 de marzo del 2023.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Proyecto de Danza y de Desarrollo Y Promoción De Valores de la Facultad de Ciencias Económicas elaborado por el Dr. Daniel Quispe De la Torre.

8. MEMBRESÍA 2023 UNAC – CIES.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura a la carta de fecha 11 de abril del 2023, remitido por Javier Portocarrero Maisch, director ejecutivo del Consorcio de Investigación Económica y Social – CIES, mediante el cual insta abonar la cuota de Membresía correspondiente al año 2023, la misma que asciende a la suma de \$ 400.00 (Cuatrocientos con 00/100 dólares americanos).

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el pago de \$ 400.00 (Cuatrocientos con 00/100 dólares americanos) al Consorcio de Investigación Económica y Social – CIES, por concepto de la cuota de Membresía correspondiente al año 2023.

9. SOLICITUD DE LICENCIA DE LABORES NO LECTIVAS DEL DOCENTE HUGO ALEJANDRO JARA CALVO, POR ESTUDIOS DE DOCTORADO.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura a la solicitud dirigida al Rectorado de la Universidad Nacional del Callao del Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo, docente adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas; mediante el cual solicita Licencia con Goce de Haberes por 20 horas semanales en la parte correspondiente a Labores No Lectivas, durante el semestre académico 2023-A, para continuar sus estudios de Doctorado en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao. Para el efecto adjunta los siguientes documentos sustentatorios: Constancia de Cumplimiento N° 002-2023-URH; Proveído N° 2495-2023-SG/VIRTUAL de la secretaría general de la Universidad Nacional del Callao; Proveído N° 055-2023 D/FCE del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y el Informe N° 0007-2023-DAE-FCE del Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verastegui director del Departamento Académico de Economía, por medio del cual opina favorablemente para que se autorice la Licencia por Capacitación Oficializada al profesor Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo, docente nombrado en la categoría de Asociado a Tiempo Completo, para que descargue en su Plan de trabajo Individual 2023-A, 20 horas por Actividades de Capacitación.

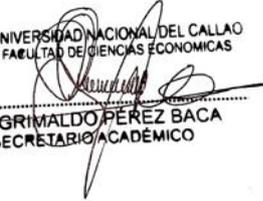
El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la Licencia a favor del docente Hugo Alejandro Jara Calvo, con Goce de Haberes por 20 horas semanales en la parte correspondiente a Labores No Lectivas, durante el semestre académico 2023-A, para continuar sus estudios de Doctorado en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

10. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL DOCENTE Mg. NOLAN JARA JARA (INFORME N° 002- 2023-ODD-FCE- UNAC).

El señor presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, interviene y manifiesta que la solicitud del Docente Mg. Nolan Jara Jara, debe devolverse al Comité del Desarrollo Docente, para que se adecue a la reglamentación vigente.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 16:20 horas del día 20 de abril de 2023.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. GRIMALDO PÉREZ BACA
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO